

despertasen en Valencia muchas vocaciones á la Compañía. Varios jóvenes se presentaron al P. Nadal pidiéndole que les admitiese. Entre ellos fué notable un grupo de cuatro estudiantes que le visitaron juntos, y le hicieron la misma demanda. Recibiólos con entrañas de caridad el P. Comisario, hízoles varias preguntas para asegurarse de la disposición de los pretendientes, y por fin vino á decirles que, en vista de la gran pobreza del colegio de Valencia, donde no podrían sustentarse, y de que no era fácil trasladarlos por entonces á otros países, le era forzoso dilatar su admisión para más adelante. Con esto, exhortándolos á perseverar en sus santos propósitos y á proseguir sus estudios, los despidió cariñosamente. Presenció esta escena un joven aragonés, amigo de los cuatro, que por pura cortesía había ido á acompañarlos. Era mozo de veinte abriles, diestro de ingenio, pero más diestro de manos, espadachín formidable, cuyas aventuras y desafíos le hacían el tipo del galán español que medio siglo después pusieron en escena Lope de Vega y Tirso de Molina.

Cuando salieron de nuestro colegio, el joven aragonés se despidió de sus cuatro amigos, fuése derecho á su casa, reunió toda su ropa, sus cartapacios y alhajas, hizo un lío de todo aquello, y echándose al hombro, vino resueltamente á nuestra portería. ¿Qué sucedió en ella? Oigámoslo al P. Tablares: «Entró con su ható á cuestras en casa, diciendo que suplicaba le recibiesen para cavar en esta huerta, que por ninguna manera saldría de casa. Ni el Padre [Nadal], ni la poca paciencia de Tablares, fué parte para echarle de casa. Diciéndole que la casa es pobre, responde que no hace al caso, que él no viene á comer, sino á trabajar. Dícenle que no hay dónde duerma; dice que no viene á dormir; y así, por fuerza, se quedó aquella noche en casa. Á la mañana le pareció al Padre que era bien examinarle; hállanle lógico y filósofo, de buen linaje, sobrino del regente de Aragón. Cierto me parece que yo no he visto á nadie ir así huyendo de la justicia, como éste viene huyendo del mundo. Es buen talento y de buena disposición, y al fin él solo ha podido más que todos, como acaece al que trae la gracia del Señor de su parte» (1).

¿Quién era este hombre que tomaba como por asalto el estado religioso? No le nombran ni Tablares ni Polanco; pero no cabe duda que era el primer mártir que tuvo en América la Asistencia de España: el P. Pedro Martínez (2). Mozo hasta entonces de vida

(1) *Epistolae P. Nadal*, t. I, p. 763.

(2) Ni Tablares en el lugar ya citado, ni Polanco (*Historia S. J.*, t. III, p. 374),

desgarrada, sólo se había acordado de los jesuítas para burlarse de ellos; pero quiso Dios que oyese una plática del P. Gamero, rector de nuestro colegio, y esto le impresionó saludablemente. Otra vez, viniendo á nuestra portería, observó la caridad con que se trataban nuestros Hermanos, y sintió conmovido su corazón. Por fin, cuando escuchó al P. Nadal y vió la santidad que respiraba aquel hombre, ya no pudo contenerse, rompió del todo con el mundo y presentóse en nuestro colegio. Con este acto generoso empezó el P. Pedro Martínez una vida humilde y penitente, que al cabo de trece años debía terminarse con el martirio (1).

Terminados los negocios de Valencia, Nadal y Tablares tomaron el camino de Alcalá. Hicieron alto en Cuenca, donde el P. Comisario deseaba volver al redil de la Compañía á una oveja descarriada. Entre los que se movieron á entrar religiosos con el ejemplo de San Francisco de Borja, había sido D. Enrique de la Cueva, hijo del cardenal D. Bartolomé de la Cueva, é inquisidor de Cuenca. Acudiendo á Oñate, fué recibido en la Compañía, y poco después hizo los votos de ella; pero como dejaba en la Inquisición de Cuenca algunas causas y negocios pendientes, hubo de volverse para terminarlos, á ruegos de la Inquisición y por consejo de San Francisco de Borja. Metido en su primer oficio y enfrascado en los antiguos negocios, se resfrió en su fervor, y ya no pensaba en volver á la Compañía. El cardenal, su padre, que había visto con gusto la entrada de su hijo en el estado religioso, sintió vivamente esta deserción y trató con

ni Lucio Croce (*Litterae quadrimestres*, t. II, p. 360), al contar el hecho, ponen el nombre del pretendiente; pero éste viene á descubrirse por el examen del P. Pedro Martínez, hecho en Salamanca en el mes de Enero de 1562. Respondiendo á las preguntas que solían hacerse sobre el tiempo de la vida religiosa, dice el P. Martínez: «Fuí recibido por el P. Maestro Nadal en Valencia. Ha que estoy recibido en la Compañía ocho años, siete meses y diez y siete días, y ha que entré ocho años, tres meses y veintiséis días.» (*Examina Patrum ac Fratrum S. J.*, Pedro Martínez.) Esta diferencia entre el día de su recibimiento y el de su entrada, circunstancia omitida por Tablares, la pone Lucio Croce en su cuadrimestre, el cual refiere que el P. Nadal, recibiendo al joven, le dijo: «*In posterum tibi persuadebis, te jam in Societatem admissum; interim tamen domum redibis, Deoque diligenter servies ac sedulam operam litteris dabis, donec oblata occasione alio mittaris.*» (*Ibid.*) Es de notar que el Padre Gabriel Álvarez, (*Hist. de la Prov. de Aragón*, l. II, c. 46), al referir la vocación del P. Martínez, omite las circunstancias escritas por Tablares y Croce, cuyas cartas no conocía, y sólo pone las otras, que tomó de boca de un Padre conocido del P. Martínez.

(1) Los datos de esta vocación los tomamos de las cartas citadas de Tablares y Lucio Croce, del examen también citado, y del P. Gabriel Álvarez, que añade algunos pormenores omitidos por los otros.

San Ignacio de remediar aquel desorden. Encargóse el asunto al P. Comisario.

Cuando éste llegó á Cuenca con el P. Tablares, hospedóse en casa de D. Enrique, y después de las cortesías y obsequios que pedía la caridad, retiráronse los tres juntos á tratar del negocio. Larga y animada fué la disputa. Explicó bien Nadal á D. Enrique la obligación en que le ponían sus votos de vivir en religión. Replicó D. Enrique, amontonando mil razones y sutilezas para probar que tenía justos motivos de abandonar la Compañía. Cuanto él más se acaloraba, más suave y firmemente insistía su interlocutor en las verdaderas razones que convencían la obligación de D. Enrique á seguir el estado religioso. Como al cabo de largo coloquio persistiese el inquisidor en su dictamen, persuadióle el P. Nadal que al día siguiente confesase y comulgase, pidiendo al Señor el conocimiento de su divina voluntad. Hízolo así D. Enrique. Se confesó, oyó la misa del P. Nadal, y luego de recibir la sagrada Comunión, súbitamente sintió en el alma tan estupenda mudanza, que, sin poderse contener, terminada la misa, se arrojó á los pies del P. Nadal, y, anegado en lágrimas, se puso completamente en sus manos. Abrazóle con ternura el P. Comisario y le mandó que, cuando terminase cierto negocio urgente encomendado por la Inquisición, se partiese al colegio de Coimbra (1).

Alegres con la reducción de D. Enrique, continuaron Nadal y Tablares su camino hasta el colegio de Alcalá. Allí les esperaban el provincial Araoz y algunos otros Padres que habían acudido para conocer al Comisario. Tres días se detuvo éste en Alcalá, «y en estos pocos, escribe Tablares á San Ignacio, dió señal de sus letras y mucho mayor de su gran humildad y bendición de alma, tan encendida en amor del Señor, que más parece traído de su fuego que enviado por V. P.» (2). Dejando para más adelante la visita de Alcalá y de los otros colegios de España, apresuró el Comisario su viaje á Portugal, pues por allí deseaba empezar la promulgación de las Constituciones. Llegó á Lisboa el 7 de Julio de 1553, pocos días después de haber salido de aquel reino el P. Simón Rodríguez, con quien se cruzó, aunque sin verle, en España (3).

6. Después hablaremos de la promulgación de las Constituciones

(1) Todo este incidente de D. Enrique lo refiere el P. Tablares á San Ignacio en carta de 26 de Junio de 1553. (*Vide Epistolae P. Nadal*, t. 1, p. 768.)

(2) *Ibid.*

(3) *Epistolae P. Nadal*, t. 1, p. 170.

en Portugal (1). Por ahora bástenos advertir que habiendo empleado en esta obra la segunda mitad del año 1553, despidióse el P. Nadal en Évora de los Padres portugueses, y se dirigió á Córdoba, donde se estaba comenzando el colegio de que luego hablaremos. Por allí empezó la promulgación de las Constituciones en España el 24 de Diciembre de 1553. ¿Cuál era el estado de la Compañía en nuestro país al entrar en él, para establecer las reglas de San Ignacio, el P. Nadal? Aunque no todos los colegios estaban suficientemente dotados, ni mucho menos, y los edificios eran tal vez casas prestadas y arregladas bien ó mal para el ejercicio de nuestros ministerios, es lo cierto que ya vivían y funcionaban á fines de este año en España los colegios siguientes: Barcelona, Valencia, Gandía, Alcalá, Salamanca, Medina del Campo, Valladolid, Burgos y Oñate. Si á éstos se añaden los colegios de Córdoba y Ávila, que por entonces se estaban empezando, y la residencia de Zaragoza, donde se hacían diligencias para abrir un colegio, tendremos que subsistían en nuestra patria doce domicilios de la Compañía. El número de sujetos que en estas casas vivían era de 138, según el catálogo que de ellos formó el mismo P. Nadal (2).

Empezó, pues, su labor el P. Nadal por el colegio de Córdoba, y puede decirse que su viaje por España se pareció á la figura de una N mayúscula, pues se dirigió de Sur á Norte, desde Córdoba hasta Oñate; luego al Sudeste, desde Oñate hasta Gandía y Murcia, y, por fin, al Nordeste, desde Gandía á Barcelona, donde se embarcó para Italia. En Córdoba se hallaban los PP. Villanueva y Antonio de Córdoba, y por Enero de 1554 se llegaron San Francisco de Borja y el P. Bustamante, los cuales estaban visitando á varias familias nobles de Andalucía. La promulgación de las Constituciones no ofreció en esta casa circunstancia particular. Todos acogieron las Constituciones con la veneración que ellas merecían, y prometieron sinceramente observarlas. Aprovechando esta ocasión, el P. Nadal recibió los votos del bienio de los PP. Antonio de Córdoba y Bartolomé de Bustamante, que todavía eran novicios (3). El único trabajo que de-

(1) *Vide infra*, c. xx.

(2) Al fin del capítulo damos en nota este catálogo. Á estos 138 se deben añadir los jesuitas españoles que se hallaban fuera de España, como San Ignacio, San Francisco Javier, Lainez, Salmerón y otros varios, que, como veremos más adelante, trabajaban en otras naciones. Verdad es que también en España había tal cual jesuita de otro país.

(3) *Epistolae P. Nadal*, t. 1, p. 222.

tuvo en Córdoba algún tiempo al P. Comisario, fué el asentar la fundación del colegio, negocio que se terminó felizmente, como luego veremos, el 24 de Enero de 1554. Para rector de aquella comunidad escogió el P. Nadal al joven, pero virtuosísimo P. Antonio de Córdoba, de quien hace el siguiente elogio, escribiendo á San Ignacio: «El P. D. Antonio es una muy buena cosa, Padre, y sujeto de gran esperanza en servicio de Dios, no sólo en virtudes particulares y bien sentir y entender el modo de la Compañía y gran afecto á él, mas en lo universal tiene ánimo noble en el Señor..... Ha parecido al P. Francisco y á mí dejarle á D. Antonio por rector de aquel colegio, por la circunstancia del tiempo y tierra y negocios, y por aprovecharse en las constituciones, reglas y práctica de nuestro vivir; y *simpliciter*, Padre, espero se le puede fiar, aunque novicio..... El diseño [designio] es que sea D. Antonio un año rector, y después vaya á Salamanca á estudiar y ser rector de aquel colegio, y ayudará mucho con la gracia del Señor» (1). Efectivamente, aunque sólo tenía veintiséis años, el P. Antonio de Córdoba, como era hijo de la marquesa de Priego, persona que trabajaba más que nadie en establecer á los Nuestros en Andalucía, y como era además muy acepto á las principales familias del país, podía mejor que otro arreglar los asuntos económicos que ocurrían en aquella fundación.

7. Á fines de Enero de 1554 despidióse el P. Nadal de los cordobeses y tomó el camino de Alcalá. Pasando por Toledo, creyó necesario hacer una visita al arzobispo Siliceo, el cual le recibió benignamente. «Recogíome bien, dice el P. Nadal en carta á San Ignacio, y púsome muchas nuevas de la Compañía, y así tuve yo ocasión de decirle todo lo que me pareció que le podría ayudar. Demandóme el número de los profesos, y se lo dije; el número de los sujetos que están en la Compañía. No lo supe yo, y él me dijo que somos mil y quinientos (2); y así, ofreciéndonos á su servicio, me dió su bendición y la mano, y lo dejé al buen arzobispo, el cual, según su edad y natura, persuadido contra la Compañía de quien no la entiende, es difícil que se mude de sus propósitos. En Toledo, Padre, ninguna esperanza hay por ahora de obra alguna, parte por estar el arzobispo con esta aversión, y parte porque si ahora fuese allí po-

(1) *Epistolae P. Nadal*, t. I, p. 223.

(2) No eran tantos en realidad; y aunque no podemos determinar el número de los jesuitas entonces existentes, se puede asegurar que no llegarían á 800. Véase lo que diremos de esto al hablar de la muerte de San Ignacio y del estado en que dejó á la Compañía.

sible alguna cosa, se habría de negociar con personas que son enemigas del arzobispo» (1).

Hecha esta visita, prosiguió el Comisario su camino para Alcalá, donde entró el 6 de Febrero. Este era el colegio principal de España, y por lo mismo se detuvo el P. Nadal un mes entero para promulgar allí las Constituciones y ordenar por completo la vida regular. Concedió los votos del bienio á varios novicios, hacía diariamente pláticas, declarando los puntos principales de nuestro Instituto, y con la suave energía y eficacia que le distinguían, así como soltaba las dificultades especulativas, así allanaba los obstáculos prácticos que algunos encontraban en el cumplimiento de nuestras reglas. No le era preciso exhortar á la perfección, pues en los Padres y Hermanos de Alcalá hervía el celo de la gloria de Dios; pero fué indispensable moderar indiscretos fervores y acomodar al espíritu de la Compañía la virtud de aquellos hombres, muy ávidos de servir á Dios, pero tal vez no del todo ajustados al modo de vida que Dios inspiraba á San Ignacio.

Acostumbrábase dar al sueño solamente seis horas, de diez y media á cuatro y media en invierno, y de nueve y media á tres y media en verano; además de la hora de oración por la mañana, tenía una hora por la tarde, que por lo regular hacían todos en común, reunidos en la capilla. Ayunaban los viernes y sábados, y solían hacer una visita al Santísimo después de comer y cenar, que duraba un cuarto de hora. Observando lo que estas cosas podían perjudicar á la salud, el P. Nadal ordenó que tomasen siete horas de sueño, suprimió la hora de oración que tenían á la tarde, quitó los ayunos del viernes y del sábado, y mandó que fuesen más breves aquellas visitas al Santísimo después de comer y cenar. Algunas otras costumbres había, no del todo conformes con lo que después se estableció en la Compañía; pero por entonces no creyó conveniente alterarlas el P. Comisario (2). La presencia de San Francisco de Borja, que volviendo de Andalucía paró siete días en Alcalá, facilitó las diligencias que se estaban haciendo para entablar la práctica de las Constituciones.

Dos dificultades encontró el P. Nadal en este colegio, que podían estorbar notablemente la observancia religiosa. La primera consistía en la dependencia excesiva que tenían los Nuestros del Dr. Vergara.

(1) *Epistolae P. Nadal*, t. I, p. 232.

(2) Véase el P. Cristóbal de Castro (*Hist. del colegio de Alcalá*, l. v, c. viii), de quien tomamos estos pormenores.

Era la segunda la presencia de algunos señores seglares que se hospedaban dentro del colegio. Oigamos al mismo Nadal: «Depende, Padre, este colegio tanto del Dr. Vergara, que hay poca libertad de ordenar en él ninguna cosa, sino lo que le parece bien, y tiene ciertas cartas de V. P. el doctor (según me dice Villanueva), por las cuales se guía como por evangelio, y que se lo han de cumplir. Pretende dominio sobre el colegio, y viene hasta á amenazar que si le sacan á Villanueva ó al tal de Alcalá, que dejará de favorecer al colegio.... Tienen en Alcalá una gran incomodidad, y á mi juicio incomportable, porque D. Jerónimo [de Vivero], viniendo de Roma, tuvo licencia de V. P. de estar en el colegio con D. Juan de Borja, y tenían los dos sus mozos y gente fuera de él: después, creo que porque no pudieron haber la casa, ó no sé por qué, he hallado que está dentro, *in visceribus collegii*, con siete criados, de modo que tenemos un século dentro de casa. Aunque D. Jerónimo es buen hombre, y sus criados de bien, mas según veo, no tiene D. Jerónimo tino alguno de religión» (1).

Deseando vencer estas dificultades, tomó Nadal para la primera dos medios á cual más sagaces. Uno fué que, en son de agradecer sus beneficios al Dr. Vergara y de buscar su protección, le dió amplia noticia de los otros colegios de la Compañía, y le excitó indirectamente á procurar el bien universal de todos, sin estrecharse tan por completo á la casa de Alcalá. El segundo fué hacer que San Francisco de Borja se hiciese amigo del doctor, para que éste conociera á otros de la Compañía y no estuviera tan apegado á la persona de Villanueva. Para desembarazar el colegio de la gente que estorbaba, hizo el Comisario que San Francisco de Borja, como algo pariente del D. Jerónimo, exhortase con suavidad al importuno huésped á buscar otro alojamiento (2).

Finalmente, á la feliz promulgación de las Constituciones en Alcalá y al asiento de todos los negocios, contribuyó la presencia del P. Provincial Araoz. El año anterior había éste predicado la cuaresma delante del príncipe D. Felipe con un éxito sorprendente. Todos los cortesanos le estimaban sobremanera, y Rui Gómez de Silva le había tomado por su íntimo amigo y consejero. Por otra parte, el santo Borja atraía en torno suyo, doquiera que se presentaba, á toda la nobleza, que corría á verle y admirarle. De aquí resultó que, re-

(1) *Epistolae P. Nadal*, t. 1, p. 236.

(2) *Ibid.*, p. 236.

unidos en Alcalá cuatro hombres tan notables como Nadal, Villanueva, Araoz y Borja, establecieron por una parte la observancia regular dentro de casa, y por otra acreditaron la Compañía á los ojos de los más distinguidos caballeros de la corte de España, que concurrieron en Alcalá y se ofrecieron generosamente á favorecer á los Nuestros.

El H. Gil González Dávila, á quien veremos con el tiempo desempeñar los primeros cargos de la Compañía, y entonces era estudiante teólogo de Alcalá, cuando refiere en la carta cuatrimestre de 1.º de Mayo de 1554 (1) esta entrevista de los Padres en aquel colegio, no acaba de admirarse de la honra que todos hacían á la Compañía, sobre todo en la persona del P. Francisco. Luego que éste llegó á la villa, presentóse á visitarle el rector de la universidad con gran acompañamiento de caballeros. Los siete días que allí se detuvo el santo, estaba la casa llena de gente principal que venía á verle, tanto, que los Nuestros sentían no tener tiempo para gozar cuanto quisieran de la conversación del P. Francisco. Un día fué á visitar la universidad y quiso honrar con su presencia, según era costumbre de personas principales, una lección de teología del P. Mancio, dominico. Cuando acudieron todos á la clase, el rector hizo ocupar al santo Borja el lugar preferente, por más que él lo rehusaba. El discreto P. Mancio, después de hablar un poco sobre la materia teológica que le tocaba explicar, cerró el libro, y volviendo su discurso á la celebridad presente, disertó con mucho ingenio sobre la excelencia de la vida espiritual, sobre la prudencia del P. Francisco en posponer los bienes terrenos á los celestiales, en fin, sobre la humildad y sólidas virtudes que nacen del trato con Dios. Como el ejemplo del ilustre personaje que se hallaba presente confirmaba cuanto proponía el orador, fué increíble el entusiasmo que se despertó en los circunstantes, y los sinceros aplausos que se dieron al sabio y discreto P. Mancio (2).

El último párrafo de su carta lo dedica el buen H. Dávila á la promulgación de las Constituciones hecha por el P. Nadal. No quiere descender á cosas particulares, porque supone, discretamente, que el mismo Comisario se las contaría mejor á San Ignacio. Pero no puede menos de atestiguar el gozo sincero con que todos han recibido las Constituciones, la avidez con que han escuchado al P. Nadal cuando se las explicaba, y los propósitos firmísimos que todos hacen de guardar hasta las más menudas reglas.

(1) *Litterae quadrimestres*, t. 11, p. 632.—(2) *Ibid.*, p. 629.